EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VI | QUILMES, Domingo 31 de Julio de 1881 | Número 589

Administracion: Calle 13 N. 51

—

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos
Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 31 *de Julio de* 1881

Asunto Biblioteca

Como todas las cosas y acontecimientos sujetos necesariamente á la marcha constante del tiempo, el conflicto suscitado entre la Municipalidad y la Biblioteca Popular toca á su desenlace.

Hoy, la asamblea de vecinos suscritores ó nó de ella, lo decidirá.

Para que el vecindario se pueda evitar hasta el trabajo de retroceder á buscar los antecedentes de este asunto, vamos á ofrecerle una reseña lijera de ellos, pues sin su recuerdo no seria posible á nadie hacer frente á la discusion de los varios puntos que probablemente han de surjir.

De este modo evitaremos tambien la *salida* en que algunos suelen pretender escudarse para eludir la discusion y no participar de las responsabilidades de cualquier resolucion que se adopte

La salida á que nos referimos es el dicho:

"*No estoy preparado* por no conocer los antecedentes del asunto".

Queremos que todos los vecinos que concurran á la asamblea de hoy estén preparados para la discusion y para poder dar opinion con conciencia propia.

A consecuencia de peticion de los dos Redactores de los periódicos de esta localidad, Lopez y Gimenez, que se presentaron á la Municipalidad indicándole la urjencia de que tomara intervencion en la Biblioteca cuya Comision Directiva estaba acéfala, la Corporacion despues de la discusion surjida por la diversidad de ideas de sus miembros que unos opinaban que la Municipalidad debia nombrar nueva Comision Directiva del Establecimiento y otros que solo debia interponer su influencia moral convocando al vecindario para q' él la elijiera, adoptó este último temperamento.

El vecindario convocado por ella se reunió y elijió á los señores Solla, Baumgart, Paez, Silva y Gimenez para formar la nueva Comision que en seguida se hizo cargo de la Administracion del Establecimiento.

Adoptando un sistema de economía y prudencia, la nueva Comision cuya Presidencia recayó en el Sr. Solla, redujo el sueldo del Bibliotecario á 250 pesos mensuales, con la obligacion de cobrar las mensua[illegible] á los suscritores del pueblo [illegible] conservar el [illegible] y demas [illegible] funciones internas de la Biblioteca.

Nombró un Inspector de su seno para controlar el cumplimiento estricto de los deberes del empleado y de cuantas resoluciones adoptara la Comision, como de las prescripciones de su Reglamento.

Practicó una compulsa minuciosa del libro de préstamos, haciendo reingresar varios volúmnes que no estaban en el recinto, examinó todos los demas libros y adoptó un sistema administrativo tan sencillo como económico, abriendo las puertas del Establecimiento á todos los que quisieran ser suscritores por la cuota obligada de cinco pesos al mes.

Echó un velo sobre aquellas deudas de suscritores atrasados que no pagaron espontáneamente ó pretestaron cualquier subterfújio al ir á cobrarles el nuevo Bibliotecario, habiendo entre estós algunos que adeudaban dos años ó mas de suscriciones.

lanteada así su administracion despues de pasar los primeros tiempos salvando las innumerables dificultades con que tropezaba á cada instante, solo quedaba la tarea de reunirse una vez en el mes, como lo hacia, despachando rápidamente los asuntos entrados, dictando aquellas reformas que la práctica reclamaba etc.

Asi marchó la Comision hasta la época sangrienta de Junio del año pasado, en que, habiendo marchado á campaña el Bibliotecario, hallándose en servicio en la ciudad el Secretario, en servicio en Quilmes el Inspector y la casa municipal convertida en Cuartel de los numerosos ciudadanos del partido ocupados en el servicio, se creyó mejor y así se resolvió, cerrar la Biblioteca hasta que se tranquilizara la situacion.

De entonces puede decirse que data el orijen cuyos resultados nos hace palpar la actitud de la Municipalidad que va á ventilarse hoy.

El Presidente tenia la llave en su poder.

Tranquilizados los ánimos y encaminada la administracion local á la reaccion que tan rápidamente se efectuó gracias al buen tino del nuevo Juez de Paz Sr. Udaeta se hacia necesario reabrir la Biblioteca estando el Tesorero de ella Sr. Baumgart, dispuesto á atenderla gratuitamente mientras no regresara del servicio el Bibliotecario.

Pero apesar de esto, el Presidente dejaba pasar los dias sin devolver la llave del Establecimiento, hasta que se hizo necesario pasarle una nota firmada por los tres miembros existentes en Quilmes Baumgart, Silva y Gimenez pidiéndole la devolucion de ella, la que se obtuvo en el acto por ese medio.

Vueltos todos los miembros y el Bibliotecario, se logró despues de algunos dias, que el Presidente reuniera la Comision para darle cuenta de [illegible] imposibilidad de cobrar las mensualidades atrasadas á algunas familias por su falta de recursos, y á mocion del Inspector se acordó que dichas familias y otras en iguales condiciones que fueron indicadas, se sirvieran de los libros de la Biblioteca como suscritoras exoneradas del pago de la cuota dando por chanceladas sus deudas anteriores.

Despues de esa reunion se le acabó el entusiasmo á la Comision, pues no se volvió á reunir ni á adoptar resolucion alguna en adelante.

¿Quien tuvo la culpa de semejante abandono?

Es inútil q' se espere la respuesta de nuestra parte, pues cada uno de los miembros de la Comision sabe quien era el causante de que esta no diera cumplimiento al Reglamento en lo tocante á reuniones, sortéo de miembros cesantes al terminar el primer año de período, asamblea del vecindario para que elijiera los reemplazantes ó reelijiera á los salientes si así era su voluntad, cuenta de la administracion á la misma etc

El Sr. Amoedo municipal, hizo mocion para que la Biblioteca pasara á ser administrada por la Municipalidad, fundándose no solo en lo insólido de los recursos que le atribuye su carta fundamental, sinó en el abandono de su Comision Directiva.

La mocion fué apoyada y la Municipalidad resolvió dirijir una nota á la Comision Directiva de ella pidiéndole manifestara si estaba ó no conforme con el traspaso de su administracion.

Esa nota fué contestada con otra en que se ofrecen á la Corporacion detalles de todo lo que dejamos relacionado y que es la pura verdad, pero que la Comision de la Biblioteca debia haberlos ofrecido antes al vecindario en cumplimiento de sus deberes de administradora de ella.

De manera que en nuestra opinion la emerjencia ocurrida es una consecuencia natural de la actitud de la Comision de la Biblioteca [illegible] de la época q' dejamos mencionada, despues de los sucesos de Junio.

Tales polvos traen tales lodos.

Para terminar, vamos á hacer constar nuestro modo de pensar en este caso:

La Municipalidad ha estado y está en su perfecto derecho al intervenir en el abadono que cree veer en la apatía de esa Comision Directiva; pero como no hay causas que le puedan atribuir derechos administrativos como cuerpo estraño á esa institucion de carácter vecinal, debe limitarse á decirle al vecindario:

"Os he llamado ejerciendo el derecho de fiscal de vuestros intereses que me habeis delegado, para deciros que la Comision Directiva de la Biblliotcca no marcha con la actividad que exije la conservacion y progreso del Establecimiento, y como por su periodo y no haber practicado el sortéo prescripto en el Reglamento, los miembros de ella están cesantes, os invito á elejir la nueva Comision que ha de reemplazarlos".

Asi terminará este conflicito dejando á cada cual en el rol que le pertenece.

AL VECINDARIO

Por resolucion de la fecha convócase al vecindario, y en particular á los suscritores á la Biblioteca Popular, á una reunion general q' tendrá lugar el domingo 31 del actual á las 12 del dia en el salon de la Municipalidad, para tratar en ella sobre la anexion de la Biblioteca Popular á la Municipalidad.

Siendo esta cuestion de sumo interes para el porvenir de la Biblioteca, la Municipalidad espera la asistencia del vecindario todo.

Quilmes Julio 23 de 1881

RAMON F. DE UDAETA
Presidente

Jose A. Lopez—Secretario

87 89

El nuevo exámen

Dentro de poco quizá tendremos en Quilmes á la Comision Médica nombrada por el Gobierno para que recorra los partidos de la campaña del Sud con el objeto de ratificar los reconocimientos médicos practicados en las localidades á los ciudadanos que han sido esceptuados por enfermos.

Talvez alguien estrañará la importancia que por nuestra parte le atribuimos á este hecho, pero luego que espliquemos la faz en que lo miramos se comprenderá esa importancia.

En todas las localidades de campaña, y en Quilmes como en las demás, esa Comision médica vá á tener ocasion de hacer anular informaciones de los Médicos de ellas y esto que luego se verá palpablemente por los argumentos en que vamos á apoyar nuestro dicho, es lo que nos hace mirar el hecho como lo miramos.

Lo reducido de cada vecindario de las localidades de campaña y la intimidad de relaciones que se cultivan con el ó los médicos residentes en ellas, esplicarán en muchos casos la lijereza de un informe dando por enfermo á un hombre sano por la fé que el informante haya podido atribuir á sus informes.

En otros, la amistad desinteresada podrá ser la causa, con el objeto de dar por enfermo á cualquier ciudadano por hacerle el beneficio de facilitar su escepcion del servicio.

En muchos casos tambien se encontrará el interés de la remuneracion ó la recompensa de por medio pues los médicos de la campaña como los de la Capita y de cualquier

parte del mundo son antes que sacerdotes de la ciencia, hombres y como tales vasallos de sus pasiones que á veces predomina sobre todas la de la avaricia de fortuna.

Obsérvese que al tratar así de los Médicos, hablamos en tésis general, sin desconocer las numerosas escepciones que para honor de la sociedad pueden exsistir, y sin provocar alusiones para nadie.

En otros casos, continuando despues de la digresion anterior, se podrán encontrar ciudadanos sanos informados como enfermos por Médicos cuya ineptitud en esa carrera les hace disculpable hasta la candidez de ser engañado de buena fé

Dados estos antecedentes que sin duda alguna ha tenido el Gobierno en vista para mandar Comisiones Médicas á ratificar los reconocimientos practicados por los de la campaña, se patentiza claramente la importancia de caso.

En cada vecindario reducido, como hemos dicho antes, se propalará con suma rapidez y facilidad la anulacion de uno ó mas reconocimientos médicos, aplicando al ciudadano sano que se hizo pasar por enfermo el castigo que aun no se ha determinado, aunque no creemos sea otro que la obligacion de enrolarse

Pero en pos de semejante hecho quedarán dos puntos á aclarar, que creemos oportuno adelantarlos antes del momento de su aparicion:

Primero. Si el médico procedió de buena fé, y dió el informe de enfermo engañado por los falsos datos del pretendido paciente— ¿deberá este ser penado con la obligacion de enrolarse?

Segundo Si el médico no fué engañado por el ciudadano y procedió á darlo por enfermo halagado por la recompensa que se prometiera esperar de él ó por el pago de su servicio en otra forma ¿deberá el ciudadano ser penado lo mismo que el otro?

He aquí dos puntos algo oscuros que vislumbramos en este asunto y que creeemos debe tratarse de esclarecer por la prensa de la campaña antes de que se presenten casos prácticos si es posible.

Una cosa es indudable que quedará averiguada y que servirá de impulsor del correctivo moral que debe aplicarse á los casos de mala fé que se encuentren: es el esclarecimiento de la parte donde existió la mala fé.

Si esta existió en el ciudadano solamente y por medio de la suspicácia consiguió burlar la buena fé del médico, haciéndolo creer en una enfermedad que no padecia, creemos muy justo que todo el castigo caiga sobre el culpable, y entonces no bastará q' se le obligue á enrolarse solamente pues con eso no se correjirá la moral.

Pero si la mala fé existió en el médico ó en ambos mutuamente, que se complotaron el uno para eludir sus deberes de ciudadano y el otro para ayudarlo, sin pretender que el primero quede libre de responsabilidad, nos parece q' ella debe ser descargada en parte por su cómplice que lo es el médico.

En cualquiera de los dos casos creemos que la obligacion de enrolarse sea un castigo equitativo respecto de la falta.

Habrá individuos que de buena fé se han hecho examinar, y que el médico, ya por inepto ó por despreocupado les ha informado de enfermos siendo sanos.

Es á esos á los que se deberá aplicar como castigo la obligacion de enrolarse.

Por eso decimos que no será equitativo aplicarlo igual á los casos citados anteriormente porque nos parece que nunca debe ser castigado de igual modo el error de buena fé y el malicioso.

Y esto, créase se ha de patentizar con mas facilidad de la que parece, porque en el caso de la anulacion de cualquier informe de enfermo quedarán dos doloridos que no guardarán silencio ó si el uno lo guarda no lo imitará el otro.

Ó hablará el médico para vindicarse del feo rol de ver desmentido su informe, ó hablará el ciudadano damnificado despues de haberle abonado á aquel el precio cobrado por el reconocimiento médico.

Desearemos que en Quilmes sea donde la Comision Médica encuentre menos reconocimientos que rectificar, porque las consecuencias de cada caso han de ser mas deplorables de lo que á primera vista parece.

Despedida

El Quilmero deja de circular en el vecindario de Moron desde la fecha, y cumple á su Redaccion manifestar por medio de estas líneas su gratitud al vecindario moronense por la benevolencia con que fué recibido por él y la atencion que le merecieron sus escritos.

La razon de no continuar circulando es la renuncia del Agente quien siendo encargado del reparto del *Eco del Oeste* que ha venido á reemplazar á este en esa localidad no puede continuar en el cargo de Agente.

No es pues, como se comprenderá, el periódico el que se escusa de seguir circulando en Moron donde será remitido á cualquier persona que lo solicite y apesar de esta declaracion

Antes de terminar, debemos nuestra manifestacion de gratitud á la señorita poetiza porteña María Agnese que en varias ocasiones honró nuestras columnas con sus elegantes y correctas producciones y á los señores que generosamente nos ayudaron en el cargo de Corresponsal desempeñando tan azarosas tareas con cultura inteligencia y acierto como lo prueban los varios puntos de que se ocuparon y cuya luz se ha hecho y remediado cuanta falta fué denunciada en ellos.

La simpatica colaboradora lo mismo que los mencionados caballeros tendrán siempre á su disposicion las columnas de esta humilde hoja que cual pigmeo obrero del pensamiento aspira apoyado en las bondades recibidas de ellos y otras personas que nos ayudan á ocupar el puesto de centinela avanzado y leal de la libertad y de los derechos de débil contra el despotismo de los poderosos porque esa es la mision de la prensa honrada y de cuantos pueden ostentar el orgullo de colabor[illegible] ilustrados de ella.

El Quilmero ha circulado en Moron desde el 30 de Enero y á los seis meses de esa fecha se despide de dicho vecindario á quien desea toda clase de prosperidades como progresos á la localidad y prolongada existencia al *Eco del Oeste* su reemplazante.

Quilmes, Agosto 31 de 1881

La Redaccion

Correspondencia

Moron Julio 29 de 1881

Señor Redactor de "El Quilmero"

La noticia de actualidad y tema de las conversaciones, es la gran funcion de prestidigitacion que se prepara para el Domingo 7 de Agosto, que tendrá lugar en la Cancha vieja, á beneficio de la Sociedad "Union Estadiantina" y que dará el célebre é intelijente artista D. Enrique Moya.

Con este motivo se han nombrado diversas comisiones, encargándolas de la colocacion de localidades y del adorno del espacioso salon.

Se nota ya entre los socios de la Estudiantina, esa actividad que les es caracteristica, á fin de que dicha fiesta tenga el mayor esplendor posible, y dar una vez mas á conocer la union al pié de su bandera que siempre les ha distinguido.

Todos los vecinos que aman el progreso de esta localidad, creo que estarán prontos á contribuir con su óbolo para que la funcion dé los resultados que se proponen sus iniciadores y se puedan llevar á cabo sus nobles fines que son: organizar una Escuela Musical, para poder contar con una regular orquesta para el próximo Carnaval.

Comprenderá vd. Sr. Redactor, que la idea que se tiene en vista es por demás grandiosa y que sería de deplorar el que no se realizara.

No lo esperamos, pues creemos que tanto los socios como el vecindario han de contribuir poderosamente á su buen resultado.

Pasaremos á otro asunto.

El individuo Isidoro Juarez que fué lastimado hace unos 15 dias próximamente, por su primo hermano y Teniente Alcalde del cuartel 5°. Fausto Jarao, ha fallecido en el Hospital General, á consecuencia segun se asegura de la desatencion que por parte de él ha habido, pues es cierto y de pública notoriedad, que las heridas que recibió no eran mortales.

Hasta tanto no se oigan los informes periciales, no se podrá aseverar nada con seguridad sobre este asunto.

Lo que sí debe tener presente la autoridad es, que Jurao lastimó á Juarez en defensa propia y en cumplimiento de su deber, como autoridad que era.

Para terminar esta correspondencia le diré que "El Imparcial" sigue provocando á polémica á "El Eco del Oesre" el que en realidad desea evitarla, pero tambien parece está dispuesto á no permitir continúe desmandándose.

Quien sabe si "El Imparcial" dentro de muy poco tiempo no le pese su proceder, esto solo será cuando se aperciba de la completa derrota que le está reservada.

Ese no es el medio de qué debe valerse para aumentar su popularidad.

Parece que la comision encargada de los trabajos de empedrado de las boca-calles empieza ya á activarse.

Ha sido trazado el plano de las calles en que debe darse principio.

He tenido la oportunidad de ver dicho plano en el cual he observado cierta parcialidad al tomar en consideracion en él el punto céntrico cuya falta si la comision no la toma en cuenta se la han de observar y con justo derecho los habitantes de esta localidad que quedan al lado norte de la via ferrea.

Con esto termino saludando al Sr. Redactor con mi acostumbrado afecto.

Cerviago

NOTICIAS

Magnólias

Para la plaza *General Pintos* han sido compradas ocho plantas de magnólias que serán colocadas en igual número de tableros en que están divididos los jardines trazados en ella para su embellecimiento.

Para el verano próximo esa plaza estará convertida en un jardin amenísimo, gracias á los esfuerzos del vecindario de ese barrio, y particularmente de los Sres. Clark y Loredo.

Una cosa hay que deplorar y es que los bancos que de nada sirven en esta estacion, no hayan sido guardados en alguna parte para preservarlos de la inclemencia del invierno.

Conflicto

En Chascomus ha ocurrido el siguiente: La Municipalidad dispuso hacer una visita á las Escuelas del Distrito y al saber el Consejo Escolar pasó órden á los Preceptores y Preceptoras al frente de dichas Escuelas de no admitir la visita de la Municipalidad.

¿A qué fin benéfico para la educacion de las criaturas puede tender semejante medida?

Nos parece una lijereza como las que cometen muchos otros Consejos que no sabiendolo ó no queriendo interpretar fielmente la mision que les impone la ley de su creacion aparecen mas bien reñidos con ella.

Aun cuando el Consejo se hallara en pugna con la Municipalidad ningun daño podia causar á las Escuelas la visita de esta y mas bien una satisfaccion para funcionarios públicos que tienen conciencia del cumplimiento de sus deberes

Fernandez y Peralta

Los doctores Fernandez y Peralta son los Médicos que han salido á recorrer los partidos del Sud de la campaña, en comision del Gobierno con el objeto de ratificar los reconocimientos de los ciudadanos esceptuados por enfermos.

Alumbrado

Es urjentísimo dar alguna mas estension al alumbrado público de este pueblo.

Hay barrios que carecen de él apesar de estar muy poblados de familias que teniendo derecho de disfrutar del beneficio del servicio del alumbrado, carecen de él.

Hacemos la indicacion á la Municipalidad

Aclaracion

Parece que el Inspector de Correos en vista de lo denunciado por este periódico sobre la detencion de

un paquete de diarios remitidos de aqui á Moron y enviados de la Estacion Central del ferro-carril del Oeste al dia siguiente, habiendo sido sellados para mandarlos el dia de su remision, ha levantado un sumario para averiguar el hecho, segun nos lo comunica el Agente de ese punto á quien se le ha hecho presentar la faja á que nos referiamos en nuestra denuncia.

Para evitar confuciones, debemos rectificar que por error dijimos que ese paquete esa del domingo, habiendo sido del jueves 14 del corriente.

La faja que ha sido presentada por nuestro Agente tiene los sellos con las fechas del 14 y del 15, lo que noshizo presumir que el paquete fué despachado el 14 y quedó en la Estacion, teniendo que ser nuevamente sellado el 15 para remitirlo.

La moral exije que hechos de esa naturaleza sean aclarados, para que el público pueda contar con la seguridad del buen servicio que paga con su dinero.

Caballos sueltos

Es escandaloso el número de caballos sueltos que se dejan en las calles y hasta en las plazas.

En la noche del jueves fué encontrado y mandado al Cuartel uno que andaba en la plaza *General Pintos* pisoteand y destruyendo los trabajos que allí se practican para convertir esa plaza en jardin.

Se nos asegura que dicho caballo es de propiedad del vecino á quien nos referimos dias pasados y cuyo nombre publicaremos si logramos averiguar la verdad.

En la plaza *3 de Febrero*, conocida por de la *Cruz* se acostumbra echar por las noches un petizo para quien esta convertida en *potrero.*

Si no se han de cuidar las plazas y se ha de permitir que esos *económicos* vecinos las aprovechen en condicion de potreros, es ridículo que se castigue á los que dejan caballos sueltos en otras partes, pues en cualquiera que sea no destruirán lo que es costeado con el dinero del pueblo como lo es el arreglo de las plazas.

2600 pesos

El Alcalde del Cuartel 1° Don Domingo Iparraguirre entregó á la Comision de la Capital esa suma de dinero recolectado por él entre el vecindario de su Cuartel con destino á ayudar á aquella en sus trabajos.

Patentes á los mataderos

Segun disposicion de la Direccion de Rentas de la Provincia los mataderos están obligados á pagar la Patente fiscal que les corresponde segun la ley.

Peticion

Se nos asegura que los vecinos damnificados con la clausura de la calle cerrada por el Sr. Goñi presentarán brevemente a la Municipalidad una peticion solicitando que mande reabrir esa calle.

Se agrega que en caso negativo el Sr. Cichero cerrará la del frente de su propiedad cuyo cerco sufre demasiado por causa de la clausura de su protongacion al Sud.

Contribucion Directa

Segun Decreto del Gobierno el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa en la campaña es hasta el 31 de Agosto.

Música

Hoy tocará la banda *Cistóforo Colombo* en la plaza principal de este pueblo.

Lo avisamos á las damas quilmeñas para que vayan á hermosear el local con su presencia.

SOLICITADAS

A mi clientela

Aviso á mi clientela y al público en general, que encontrandome mejorado de la enfermedad que me tuvo ausente de la administracion de mi negocio, vuelvo á ponerme al frente de él, ofreciendo mis servicios á mi numerosa clientela y al público en los ramos de Flebótomo, Dentista, etc.

Peluqueria y Perfumeria
Calle 12 esquina á 15
Pablo Bick

88-90

Gacetilla

Poco inspirado me encuentro hoy, lectoras, para brindaros algo digno de vosotras.

Pero, el que escribe por obligacion tiene que esforzarse y sacar fuerzas de flaqueza, si no quiere quedar mal.

Cuantas veces, lectoras me vereis reir en esta seccion y creereis de buena fé que mi risa es franca y espontánea!

Engaño, amigas mias.

Yo, como tantos otros seres desgraciados y esclavos de la sociedad rio á veces ante vosotras, mientras mi alma se vé abismada por las contorsiones horribles del veneno con que el destino la acibara ...

⁂

Ahora permitidme dedicar unos fragmentos á una dama que vosotras debeis conocer, pues la conozco yo.

Raquel, vuestro nombre invoco
para ofreceros amante
las protestas de dolor
que de mi pecho anhelante
se exhalan por tus desdenes
que acrecientan mis tormentos
con que pagas mi pasion,
dueña de mis pensamientos.
Escuchad, *Raquel,* el grito
que mi pecho dolorido
lanza á un corazon de piedra
otro de dolor transido:

. . . .

Porque para mi vista se ha trocado
ese color risueño de las cosas?
porqué hay abrojos donde ví las rosas
porque las nubes cenicientas son?
a ellas les digo, cual René algun dia
cuando van blancas y en vapor lijero
¡Pasad nubes, pasad, que ya no os quiero,
no me traeis otro mundo de ilusion!
En la noche callada ó sin estrellas
en un cielo de lágrimas preñado,
en el otoño cuando alfombra el prado
de hojas ya muertas q' va hollando el pié
hasta en las tumbas q' alumbró en la tarde
el astro rey con rayo moribundo
en otro tiempo me brindaba el mundo
deleite, encantos y amorosa fé.
Tornóse en un erial mi ameno valle
y hoy por do quiera solamente miro
mústias sombras que enlutan mi retiro
flores cadas, desencanto, horror.
¿Porqué el mundo á mis ojos no presenta
luz y verdor y espacios alhagüeños?
¿porque no inspiran deliciosos sueños
á mi mente, las músicas de amor?
á todo indiferente, miro todo
como aquel que se ausenta de la vida
a mi esperanza con la paz covida
la tumba solo, bajo humilde cruz
¿Quien me esplica el *porqué* de esta mudanza
¿Quien me dirá porqué naturaleza
va cubriendo mi vida de tristeza?
no habrá un acento que me brinde luz?

. . . .

Si Raquel, tú eres la causa
de que el agudo dolor
envenene mi existencia
que maldigo con horror
porque el astro refuljente
que con calor amoroso
llevo clavado en mi frente
ambicionándolo ansioso,
tu lo truecas en la estrella
de mi desesperacion
que en vez de ser bendecida
digna es de la maldicion!
ved porqué mi pecho herido
por volcanica pasion
lanza estas quejas, sintiendo
hecha trizas su ilusion.

⁂

Antes de pasar adelante, lectoras, y como no quiero esponerme á que se me compare con el *grajo* que se viste de lo ajeno ó con cierto amigo mio, apropiándome autor de versos ajenos, declaro que el primero de esos fragmentos es de una composicion del poeta Boliviano Bustamante y el segundo de la poetisa Mercedes Belzú de Dorado de una composicion suya titulada *Dolor*.

⁂

Para terminar os ofrezco la siguiente composicion:

Carta de Juan Soldado en víspera de una batalla:

"Madre: te escribo con amarga pena—Que en llanto abrazador mis ojos baña...—No quisiera afligirte ...¡Eres tan buena!—¡Mas no quiero engañar con voz serena—A la sola mujer que no me engaña!

Mañana entramos en accion: se espera—Que hallaremos mañana el enemigo!—¿Sucumbiré? ¡Quien sabe!..¡Dios lo quiera!—¡No la podré olvidar mientras no muera!—Perdoname....no sé lo que me digo.

Ha anochecido, del helado viento—Nos preservan hogueras á millares;—¡Que aspecto me presenta el campamento!—¡Hiere mi oido el éco turbulento—De risas, juramentos y cantares!

Un cigarro y un vaso por cabeza—Han venido á aumentar el regocijo:—Mientras que en brazos yo de la tristeza—Pienso en ella y en tí, con la certeza—De que tú solo piensas en tu hijo.

Sobre un tambor te escribo, á los reflejos—De una hoguera, y en círculo agrupados—Escucho las consejas y consejos—Con que divierten los soldados viejos—Y animan á los jóvenes soldados.

¡Que oscura está la noche! ¡Ni una estrella!—Y esta noche, a su lado transcurrida—¡Seria para mi tan dulce y bella!—No te ofendas si pienso tanto en ella...—¡Bien lo sabes...quien ama nunca olvida!

No abandono el bendito escapulario—Que pusiste en mi cuello,—Y cosido á la Virgen del Rosario—Tambien llevo un hermoso relicario,—Un rizo que corté de su cabello.

Los dos me salvarán pero si muero—Los dos recibirán en mi agonía—De mis lábios el hálito postrero—¡Morir sin ver los seres que mas quiero!—¿No es verdad que es horrible, madre mia?

Por eso vierto sin fingido alarde En lágrimas la hiel que el pecho encierra,—¡No es porque llore el militar cobarde!—Mañana el fuego que en mi pecho arde—Mostrará que...¡Maldita sea la guerra.

Doy por concluida mi tarea repitiéndome como siempre

Pique

MENTIRAS Y VERDADES

Pues señor, está visto que la instalacion de la Capital en este partido, traeria al vecindario los mas benéficos resultados.

A la sola idea de que aquello pueda ser un hecho, la gente está como despertando del letargo en que yacia y los génios (!) hasta hoy desconocidos ú ocultos empiezan á hacernos sentir sus progresistas inspiraciones.

Y digo ¡Si esto sucede ahora, que no será cuando la Capital de la Provincia esté constituida en nuestro pintorezco *Quilmes!*

Pero, digresiones á un lado y.. al caso!

Sucede que, los señores encargados del alumbrado público, alumbrado que ni siquiera sirve para evitar nos rompamos las narices contra alguna de tanta pared sobresaliente de las otras como hay en este pueblo, esos señores repito, han descubierto para las noches lluviosas ó de fango, el medio de llenar su cometido cómodamente y sin necesidad de enlodar sus *relucientes* escarpines.

El cómo, es una prueba evidente del progreso en el siglo llamado de las luces! y tambien de que, los *génios* empiezan á despejarse, apesar del intenso frio que hiela hasta la médula ó caracues de nuestros huesos.

Noches pasadas, por cierto que habia un barrial como para enterrarse vivo si no se iba con tiento, paseaba mi pobre humanidad recostándose á las paredes para evitar un resfalon y porrazo consiguiente cuando un ruido estraño y estrepitoso producido al estremo de la vereda que yo seguia, paró mi atencion.

Despues de mil estratagemas para conocer al autor del mencionado ruido, distinguí un bulto gigantezco que parecia dirijirse á mi encuentro.

No tengo nada de valiente y aseguro á mis lectores, que mi temor tomó mayores proporciones pensando que aquel huésped inesperado pudiera ser uno de esos bichos disfrazados que tienen la santa ocupacion de desbalijar al inofensivo transeunte.

Con tal creencia me guarecí en el quicio de la puerta mas próxima por si así podia salvarme, en caso de no haber sido ya descubierto por el que tanto miedo me causara.

Observando con terror los movimientos de aquel noté que á pocos pasos mios se detuvo; yo pensé que

para dar el salto.

Un ruido imperceptible casi, llegó hasta mí, y á aquel siguieron otros.

Yo que temblaba como un azogado encomendé mi alma á la vírgen de los afligidos y resignado esperé mi suerte.

Una luz aunque débil, iluminó aquella escena, desgarrando las tinieblas que cegaban mis ojos.

Yo la creí el fogonaso producido por un cañon *Krupp* y cai de rodillas; pero oh placer! el mónstruo que yo me habia imaginado era... el maldito farolero que, montado sobre un jumento mas flaco que el rosinante de Don Quijote, andaba encendiendo las lámparas de los faroles.

Entonces, parodiando á un portugues conocido esclamé levantándome y saliendo de mi escondrijo:

—Si conforme eres el farolero hubieras sido el *duende* ó el *hombre cerdo*, nos hubieramos visto las caras!!

Y satisfecho con mi valentia seguí el camino interrumpido.

Diganme ahora, mis lectoras: ¿no progresamos?

¿Se ha visto acaso, hasta hoy, que las lamparillas de los faroles sean encendidas de una manera tan cómoda para los que lo hacen?

Verdad que todo progreso ocasiona gastos y en este caso el pavo de la boda, como se dice vulgarmente, es el propietario que vé destruir sus veredas por las herraduras de los jumentos que llevan á cuestas la enseña del progreso!!

Pero, que importa el destrozo de las veredas!

Viva el progreso!!!

Momo

***

Voy á regalar á mis lectorcitas una produccion que aunque añeja no por eso ha dejado de conservar su *mérito artístico!*

Ella viene á recordarnos dias de grezca y algazara, en que rindiendo culto á la diosa del placer, gozabamos de las inefables delicias que proporciona el festivo Carnaval.

***

La quilmeña

Puesto en música por A. Barrera

La Estudiantina

En estos dias
Trae alegrias
Y diversion,
Y donde quiera
Que se presenta
El mal ahuyenta
Con su cancion.
Viva la gracia
De las quilmeñas
Tan alhagüeñas
Por su candor,
Flores preciosas
De suave eséncia
Que su presencia
Inspira amor.
Es vuestro seno
Alabastrino,
Lo mas divino
Que puede haber,
Con esas formas
Tan delicadas
Por siempre amadas
Teneis que ser.
De los placeres
Llegó el momento
Solo el contento
Debe reinar.

Vengan las copas
De vino llenas
Fuera las penas
Viva el amar!

***

Epígramas

Dicen que un loco hace ciento
Y mi muger lo ha probado
Pues desde que estoy casado
Veo que me ha contagiado
Oh! poder del casamiento!

***

Despues de grandes desvelos
Al fin pude averiguar,
Que el pilluelo Baltazar
No se ha querido casar,
Por que era cuestion de pélos
Muy difícil de arreglar.

***

La vi y la amé, suerte fiera!
Y en pago de tanto amor
Me hizo gastar en Doctor
En botica y sangrador....
Mil duros
—Pues es friolera!

P. Pito

AVISOS

REMATE
POR

PEDRO GIMENEZ

Importante Remate

DE UNA GRAN FINCA

EN LA CIUDAD DE CHASCOMUS

EL DOMINGO 7 DE AGOSTO
á las 3 de la tarde

De una gran propiedad situada en la ciudad de Chascomus, esquina á las calles Mendoza, Alsina y Catamarca, donde estará la bandera.

BASE DE VENTA 80,000 PS.

El dia y hora designada procederé á vender en remate público, al contado y al mayor precio, la hermosa finca situada en la ciudad de Chascomus á 2 cuadras de la plaza principal, á igual distancia de la iglesia, á 3 cuadras sobre la barranca de la Laguna, con dos esquinas, gran edificio y gran terreno cuyo detalle es como sigue:

CASAS—Media cuadra de edificio á la calle de Catamarca, una cuadra á la calle Alsina de pared doble de 4 varas de alto, y media cuadra de pared á la calle Mendoza.

15 piezas grandes de azotea, edificadas como para dividirlas en dos casas, cochera, coçinas, 3 pozos de agua, 2 zaguanes y demas dependencias y oficinas.

TERRENO—41 y media varas de frente á la calle Catamarca, 82 id de frente á la calle Alsina y 40 id de frente á la calle Mendoza.

Linderos: por el Norte la calle Catamarca, por el Este Doña Candelaria Girado de Acevedo, por el Sud calle de Mendoza y por el Oeste calle Alsina.

Apesar de la bajísima base determinada para toda la finca, se venderá en fracciones si así lo desean los interesados, lo mismo las casas que el gran terreno

Se previene que el comprador abonará el 2 por ciento del precio como garantia, en el acto de firmar el boleto.

Los títulos de esta propiedad son perfectos previniéndose que si se les encuentra algun vicio que los haga defectuosos no habrá venta.

Por mas informes al rematador en Quilmes oficina del *Quilmero.*

POR EL MISMO
JUDICIAL
De dos medias suertes de chacra
EN QUILMES
EL DOMINGO 21 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia, doctor Noguera, procederé á vender en remate, al contado y al mas alto precio, dos medias suertes de chacra situadas en el partido de Quilmes, cuartel 3°, cuyo detalle y tasaciones son las siguientes:

Primera—Lindera por el Norte con Da. Valentina Barragan, al Sud y al Este con la testamentaria e D. Benito Parejas y al Oeste con D. Juan Vazquez. Este último frente está alambrado y hay en el terreno una casa de material, techo de tejas, compuesta de dos piezas y á mas un rancho de quincho, tasado en todos sus ramos en 50000 ps.

Base para la venta 2/3 partes
33,334 pesos m/c

Segunda—Lindera por el Sud con D. Francisco Devincenci, por el Oeste con D. Juan Vazquez y por el Este y Norte con la Testamentaria de Parejas, alambrado el costado Sud. Tasada en 30000 pesos.

Base para la venta 2/3 partes
20,000 pesos m/c

Se previene que el comprador abonará el 10 por ciento del precio en el acto de firmarle el boleto de venta.

Gran baile

EL DOMINGO 7 DE AGOSTO
EN EL HOTEL DE LA ESTACION
A beneficio de la Sociedad musical Cristóforo Colombo

El domingo 7 de Agosto tendrá lugar en los salones del Hotel de la Estacion el baile acostumbrado cada mes á beneficio de la Sociedad musical *Cristóforo Colombo.*

La orquesta será dirijida por el Director de la banda de música Sr. Nelli.

Se previene á los señores que por algun olvido no se les pasara tarjeta á domicilio que manden por ella á casa de D. Agustin Lavaglie.

89-91

CORRALON ATALAYA

MENDOZA 33
BARRACAS AL NORTE
Depósito de sal de Cádiz y carbon de piedra de todas clases de ROMA y DUC
ESCRITORIO: PIEDAD 43

Carbon, Plantas y Postes

En la chacra de D. Carlos Clark hay para vender rico carbon para el uso de consumo al precio de 30 pesos la fanega, llevando á domicilio de dos fanegas arriba, las cantidades que se pidan.

Tambien se venden plantas de paraiso para adorno, leña de durazno y de paraiso y postes de acácia blanca y de paraiso.

88-96

HERRERIA

De Ernesto Daubas

Participo al público en general y á mi numerosa clientela en particular, que desde la fecha he mudado la Herreria de mi propiedad situada antes al lado de la Cancha de Pelotas, á mi nueva casa donde estaba la Herreria de Hasperou, frente al corralon del Juzgado calle 11, media cuadra de la plaza principal.

A la vez hago saber que en esta casa hay dobles comodidades y elementos de trabajo para servir á los que me ocupen con brevedad, perfeccion y baratura de precios.

87-95 *Ernesto Daubas*

SOCIEDAD COSMOPOLITA

De Socorros Mútuos

Por resolucion de la Junta Directiva convócase á los miembros de esta Sociedad á la asamblea general estraordinaria que tendrá lugar el domingo 21 de Agosto próximo, en el Salon Municipal á la una del dia.

Se recomienda la asistencia á los señores socios pues se van á tratar asuntos de la mayor importancia para los intereses de la Sociedad.

Quilmes Julio 21 de 1881.

Mariano Solla
Presidente
Jose A. Lopez
86-94 Secretario

Escuela nocturna

Clase de adultos

Aviso al público de Quilmes que desde la fecha he abierto una Escuela nocturna de adultos, en el local de la Escuela Italiana calle 12 número 50, en la que se reciben hombres y niños para enseñar por la noche.

Horas de clase de 7 á 10 de la noche.

Ramos de enseñanza:

Lectura y escritura en español é italiano, contabilidad etc.

84-92 *Juan Gavazzi*

Buenos Aires

Desde 70 años atrás

La segunda edicion de esta obra escrita por el Dr. Wilde, se vende á 30 pesos el ejemplar.

Las personas de este vecindario que deseen obtenerla ocurran á la oficina del *Quilmero* donde es el punto de venta en Quilmes.

84-92

Tintoreria de Juan Ricca

Se limpia y tiñe ropa de hombres y de todas clases.

Dirijirse á la sastreria de Cárlos Faccineti, calle 13.

Se trae la ropa á domicilio todos los sábados. 81-89

ARISTÓBULO CABRERA

Escribano Público

Ofrece sus servicios profesionales á sus numerosas relaciones de Quilmes y al público en general en su nueva Oficina de Rejistro en la ciudad calle Bolivar N 88 Oficina del Escribano D. Juan L. Gonzalez, su domicilio particular Salta 30. 81-89